

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.745.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 2 de Diciembre de 1919

Compañía de Aguas de Burgos

Bases para el concurso de suministro de 500 toneladas de carbón

La Compañía de Aguas de Burgos abre concurso para el suministro de 500 toneladas de carbón, bajo las bases siguientes:
1.º El carbón será galleta ó cribado de hulla grasa de llama larga, de un mínimo de 7.500 calorías y un máximo de 7 por 100 de cenizas.
2.º A las ofertas de los concursantes se acompañarán análisis del carbón, hecho en un laboratorio reconocido; en estos análisis han de constar las calorías, cenizas y azufre que contiene.
3.º El suministro de las 500 toneladas se hará en el plazo de cinco meses, á razón de 100 toneladas mensuales, contados á partir de la fecha en que se firme el contrato.
4.º Si el contratista de las 500 toneladas de carbón no suministra las 100 toneladas mensuales, á que se compromete en la cláusula anterior, abonará á la Compañía de Aguas de Burgos una indemnización de 20 pesetas por tonelada que suministre de menos, y la cantidad resultante se descontará al hacer la liquidación mensual.
5.º Las liquidaciones se harán por meses vencidos, abonando la Compañía de Aguas de Burgos el valor de las toneladas recibidas durante el mes.
6.º No se cobrará la indemnización de las 20 pesetas á que se refiere la cláusula 4.ª, por toda expedición de carbón facturada con fecha anterior al vencimiento del mes correspondiente.
7.º El precio del carbón se entenderá por tonelada sobre wagón Burgos ó en las Centrales de esta Compañía.
8.º La admisión de pliegos se cerrará á los quince días de la fecha de la publicación de este anuncio.
Burgos 1.º de Diciembre de 1919.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el ingeniero, Manuel de Aguinaga.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPSONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PLUO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Antonio A. Carretero

Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas sífilíticas.

Consulta de doce á dos.—Sanz Pastor, 2

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

(Aurea do por la Real Academia de Medicina) Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.

Calle de San Juan, número 48 y 50; 2.º

Teléfono núm. 214.

Doctor C. Urraca

CONSULTA

En la calle de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Calle de Caiva, 13, primera

Dr. López Gómez,

PROFESOR del Instituto Rubio, de Madrid.

especialista en gonorrea, sífilis y otros

Parto del Bepolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Urcía del Val

CONSULTA

Consultar de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Baño de la Victoria, núm. 19.

(Antig. Plaza del Arzobispo)

Crisanto Herrera

Consulta de medicina general de 11 á 1

ASISTENCIA Á PARTOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 20

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostu

quirujano-director del Hospital S. Dis

pensario de San Juan y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Las declaraciones que hizo en la ma-

druga, la última el ministro de la Gobe-

rnación, fueron de un tono francamente

pesimista. No quiso ó no pudo ocultar,

como otras veces, la impresión exacta

de la realidad y confesó cuál era esta,

limitándose á exponerla sin entregarse á

las disquisiciones que son tan de su

agrado.

Aun en el caso de que no hubiera que-

rido dar la nota pesimista que dió, no

por ello hubiera sido menos intensa la

sensación del malestar social que por

todas partes se advierte.

España atraviesa por el período agu-

do de una crisis general, que todavía no

sabemos cómo se resolverá. Vino al Po-

der este Gobierno con la única misión

de conseguir la pacificación de los espí-

ritus, para lograr restablecer la normal-

dad constitucional, en lo que respecta á

los presupuestos. Y la verdad es que no

ha logrado todavía ninguna de ambas

cosas. Ni los espíritus están pacificados,

ni hasta ahora se ve claramente la po-

sibilidad de que el Parlamento apruebe

unos presupuestos. Todas las medidas,

todas las intervenciones del Gobierno se

BURGOS EN EL SENADO

El ferrocarril

Algeciras-frontera francesa

El señor ministro de Fomento (Calderón): Dijo la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): La interpelación que me ha dirigido el señor Martínez de Velasco, ha ido en caminata, más que á censurar actos del ministro de Fomento, á hacer un análisis del proyecto de ferrocarril directo que él llama oficial, por ser un anteproyecto aprobado. Yo podría considerarlo merecedor de contestar á todos esos particulares, porque desde el momento en que no estamos discutiendo ningún proyecto de ley referente á la construcción de un ferrocarril determinado, huelga el examinar las condiciones que ese ferrocarril haya de reunir, en tanto que el Gobierno no haya hecho una penencia acerca de ese mismo ferrocarril.

Pero el señor Martínez de Velasco empezó diciendo que se habían hecho estos estudios á virtud de una Real orden que consideraba abusiva, y como esa Real orden está firmada por el señor Urdariz, á cuyas órdenes yo serví, y para cuya memoria tengo siempre un recuerdo respetuoso, porque no puedo olvidar las deferencias de que me hizo objeto, y me considero ligado y solidario de cuanto hizo mientras fué ministro de Fomento y director general de Obras Públicas, asumo la responsabilidad de aquella firma, sintiendo sólo no tener para su defensa los medios de que él dispone; de todas suertes, tengo los suficientes para poder demostrar al Senado y al señor Martínez de Velasco que S. S. está en un error al juzgar que aquel ministro de Fomento no tenía facultades para ordenar que se hiciera el anteproyecto de ese ferrocarril.

El artículo 3.º del reglamento de Ferrocarriles de 24 de Mayo de 1878, autoriza al Gobierno para ordenar que se hagan todos aquellos anteproyectos que juzgue convenientes, para recoger todos los antecedentes y hacer todos los estudios, recopilatorios, y después, si entiende que la obra que se intenta realizar es conveniente, presentar á las Cámaras el oportuno proyecto de ley. Y eso es lo que hizo aquel ministro de Fomento: ejerció las facultades que le otorgaba el artículo 3.º del reglamento de Ferrocarriles y ordenar que se hiciera el anteproyecto. Señaló ancho de vía, por qué en los anteproyectos pueden señalarse las características que se juzgan convenientes, pues no obligan á nada. Aquel ministro no hubiera podido construir una línea de ferrocarril con carácter general, sin darle el ancho de vía general aprobado para las líneas en España; pero él no iba á construir un ferrocarril, sino á hacer un estudio para después, si lo juzgaba oportuno y conveniente, hacer la oportuna propuesta á las Cortes, las cuales son soberanas para determinar libremente el ancho de vía que hubiera de tener el ferrocarril que se acordase construir.

De manera que creo que en ese aspecto, queda demostrado que el señor Urdariz, al dictar aquella Real orden siendo ministro de Fomento, no infringió ningún precepto legal al decir que los anchos de vía ó puntos de partida serían los que él señaló á otros distintos, porque precisamente en eso consisten los anteproyectos, que son muy distintos de los proyectos mismos.

Que era una aspiración general en España, y en el mundo puede decirse, que Madrid se uniera de una manera rápida con el centro de Europa, que tuviera una línea de comunicación rápida y directa con París, y que además España facilitase medios para que Europa tenga fácil comunicación con África, está en la conciencia de todos; no ya ahora, en que las circunstancias por que atraviesa España han demostrado que hoy tenemos que deber ineludiblemente atender á lo que es una construcción universal, sino antes, hace muchos años, en tiempo del gran Cánovas del Castillo y en distintas épocas anteriores á nosotros, fué siempre una aspiración general y consistente unir á París con Madrid por una línea directa. Lo que hay es que España, dadas las vicisitudes por que ha pasado, no tenía elementos suficientes para hacer una obra tan costosa, y ahora, la guerra nos ha colocado en circunstancias que nos hacen pensar que estamos en situación privilegiada respecto de las demás naciones y que sería injusta para nosotros el no aprovechar estos momentos (Muy bien).

Y una de las necesidades primordiales es mejorar nuestros medios de comunicación con líneas que tengan un carácter intercontinental, y de ahí que para nosotros necesitamos ese ferrocarril, y otros complementos del mismo ferrocarril, como son las líneas de vapor que unan á España con América.

A eso tiene precisamente el pensamiento el ministro de Fomento, subvencionando una línea de vapores de Vigo á Nueva York, y haciendo un anteproyecto de ferrocarril que enlace á Vigo con ese ferrocarril directo de París á Madrid. Es decir, que España deje de ser lo que ha sido hasta ahora, para que el nuevo mundo y el antiguo continente tengan fuertemente que unirse á través de nuestra Patria y por líneas tendidas en nuestro suelo.

Esto no es un sueño irrealizable; puede ser una realidad, y tenemos medios más que suficientes para poder hacerlo y con el patriotismo de todos estoy seguro de que se hará.

Vamos á ver ahora si el ferrocarril directo de Madrid á París ha de pasar por uno ú otro sitio. Aquel ministro, previsiblemente, no dijo por dónde había de ir, sino que eligió entre los ingenieros de Caminos á personas prestigiosísimas, y se señalóles itinerarios les dijo: «Lo que es preciso es que Madrid se una á París por la línea más corta y en la forma más conveniente, con la circunstancia primordial de que el trayecto sea rápido y que coloquemos una línea tal, que cuando vengan los extranjeros por las tierras españolas no noten diferencias que ahora son deprimentes para nosotros y que sepan que cuando entren por España, han de hallar las mismas comodidades y facilidades que cuando han ido por Berlín, por París ó Londres.» Este era el ideal de aquel ministro de Fomento y esas fueron sus instrucciones. Con el mapa á la vista y con los antecedentes que tuvieron por convenientes, señalaron ese itinerario que llamamos y ha llamado S. S. anteproyecto oficial. Siguió la tramitación de él; se hizo un estudio detenidísimo, muy meritorio, al que han prodigado sus elabanzas todas las personas técnicas que lo han analizado, y en el año 17 fué aprobado. No ha habido ni un solo ministro de Fomento desde entonces á acá, que haya rectificado lo que aquel ministro empezó.

Algo debe decir esto á S. S. respecto á que aquella idea estaba basada en un principio justo y conveniente para los intereses generales, desde el momento que todos los ministros se han considerado obligados á continuar aquella labor. Y después de pasados algunos años ha venido la representación de Burgos, esa representación que para todos tiene grandes simpatías, pero S. S. sabe que para mí muy especialmente, porque me unen vínculos de afecto con todos y cada uno de los que la forman y con aquella región, que es vecina de la mía; y viene, digo, esa representación á estudiar este problema, ¿queremos presentar como si se hubiera elegido un itinerario para perjudicar á aquella región; y yo, castellano como S. S., he de decirle que no podemos considerar este problema bajo el aspecto de nuestras respectivas localidades; que éste, más que un problema nacional, es un problema internacional (El señor Martínez de Velasco: Ya lo he dicho), y que tenemos que olvidar todo lo que pudiera convenirnos, en aras del patriotismo, para estudiarlo con absoluta serenidad. (El señor Martínez de Velasco: Evidente). Si tomamos el mapa y hablamos de línea directa y vemos que esta línea se quiere hacer pasar por Burgos, observaremos que eso no es una línea directa.

Será un ferrocarril muy conveniente, un ferrocarril más económico que la línea directa porque se podrá aprovechar un gran trozo de lo ya construido en la línea del Norte, que integraría la línea Irún Burgos Madrid; pero eso no es la línea directa de Madrid á París, porque no puede serlo. (El señor Martínez de Velasco: Ni la otra tampoco). De la otra ya hablaremos. Por el mapa parece que lo es más. (El señor Martínez de Velasco: Lo es más; pero tampoco es directa). Los ingenieros que la han visto dicen que sí lo es.

Vamos ahora á estudiar lo de Burgos. Burgos tiene legítimos deseos de prosperidad. Cree que le puede perjudicar esta otra línea. Yo no participo de este pesimismo. Creo que las líneas de ferrocarril no perjudican á ninguna comarca, ni aun las paralelas; creo que todas son beneficiosas, y que las que se pueden perjudicar, cuando son muchas las líneas, son las Empresas mismas, unas á otras; pero el país, lo que desearía es que cada pueblo tuviera dos ferrocarriles para el pueblo mismo, porque esa competencia sería beneficiosa para ellos, aunque no lo fuera tanto seguramente para las Compañías concesionarias. De modo que si el problema este lo estudiamos diciendo que puede perjudicar á las líneas del Norte en su actual explotación, quizá tenga razón S. S.; pero que pueda perjudicar á Burgos, no lo puedo creer. Que Burgos necesite que el ferrocarril del Norte se perfeccione y se mejore, para que su unión con Madrid sea más rápida, es una aspiración nobilísima, es de justicia, á eso tiene derecho y á eso debemos ir; pero precipitar el ideal de unir Madrid con París por la distancia más corta, eso será una cuestión á examinar con detenimiento, porque, como ha dicho muy acertadamente S. S., ese es un problema que cuesta cientos de millones de pesetas y hay que meditar si los resultados de su solución pueden ser suficientes para que llevemos al país á un sacrificio tan grande. Desde luego, el ancho de la vía no es ninguna dificultad para la resolución de este problema, porque á agregar á la construcción de este ferrocarril el coste de la modificación del ancho de todas las vías de España, es un error y nadie ha pretendido eso. Yo no creo que cueste lo que ha dicho S. S., refiriéndose al señor Maristany, que es una gran autoridad en

estas materias; pero, fíjase S. S., que el señor Maristany, ingeniero español y director de una gran Compañía de ferrocarriles, tasa ese coste en 1 000 millones de pesetas, y según el director de la Compañía del Midi, de Francia, ese coste es nada más que de 300 millones. ¿A qué nos lleva este error, entre dos notabilidades de la ingeniería? A pensar que Francia tiene interés en que pongamos el ancho de vía francés en las líneas españolas y á que las grandes Compañías lo tienen en que no les produzcamos la perturbación de modificar el ancho de vía que tienen hoy. Repito que no habrá que pensar en ir al cambio del ancho de vía de las líneas españolas, porque sería imponer sacrificios enormes, que no producirían beneficios positivos inmediatos para los pueblos ni para el Estado y, además, el que este ferrocarril directo á París se construyera con el ancho de vía normal en Francia, no obligaría á cambiar inmediatamente el ancho de vía en las demás líneas españolas; por lo cual no hay que entrar en ese examen ni puede ser problema por el momento. Las fuerzas vivas de Burgos han solicitado del ministro de Fomento que se estudien otras soluciones, y el Consejo de Obras públicas ha informado y el ministro de Fomento no ha resuelto aún; esta es la situación legal del asunto, circunscribiéndola á la interpelación de S. S.

Yo le prometo á S. S. que lo resolveré, pero necesito el tiempo suficiente para meditarlo, porque este es un problema grande, quizá el mayor que tiene hoy España, en lo que se relaciona con la construcción de vías de comunicación. Está presentado en el Congreso un proyecto de ley para la construcción de ferrocarriles; en él se aborda de una vez el problema de la construcción de ferrocarriles, lo mismo de vía estrecha que de vía ancha; no va incluido en él este ferrocarril, porque es de tal importancia, que yo creo, y lo merezco, que debe ir en un proyecto de ley especial, como ha ido ya; porque Burgos y su representación deben meditar que el Senado tiene aprobado ya este ferrocarril, y en este mismo año parece que tiene prejuzgada la cuestión; no digo que la tenga, sino que lo parece; lo veremos cuando el Gobierno venga con otro proyecto de ley, porque yo le aseguro á su señoría que es de tal importancia el asunto, que el Gobierno se preocupa de él y que cuando se discuta la ley de Ferrocarriles que está pendiente en el Congreso ó bien con un proyecto de ley especial, nos hemos de ocupar de él, para darle solución, porque es imposible que continuemos como hoy estamos. Los ferrocarriles de España, las grandes vías principalmente, no son suficientes hoy para el tráfico que tiene España. Afortunadamente para la Nación, la riqueza y el tráfico van progresando y los ferrocarriles van en razón inversa; cada día están peor. (El señor Buendía: No facilitan los transportes).

No facilitan los transportes porque no tienen medio para hacerlo, porque no tienen locomotoras, porque no tienen coches, porque no tienen doble vía, porque no tienen acortamientos y porque no tienen crédito para hacer todo esto; esta es la situación de las Compañías ferroviarias. (El señor Buendía: Entonces, el Barrio público en bancarrota). No está en bancarrota, porque afortunadamente no es él el propietario de las líneas, sino unos concesionarios, que tienen la obli-

gación de cumplir ese servicio y á quienes, un cúmulo de circunstancias, les ha colocado en esa situación; pero hablar de otra forma, es no decir la verdad y el ministro de Fomento procura decir siempre. Esa es la realidad; afortunadamente para España, nuestra Nación tiene riqueza exuberante, pero no tiene líneas de ferrocarriles suficientes, para que su producción se pueda transportar con economía y facilidad... (El señor Behevarría: Es que las Compañías de ferrocarriles no cubren los gastos de explotación.) Esta es la situación, y al venir aquí la ley de ferrocarriles cuando se aprueba en el Congreso, si la Cámara lo tiene á bien, trataremos de todos estos puntos, y ya vienen en el proyecto de ley de Fomento de la riqueza nacional, que he tenido el honor de presentar en la otra Cámara, los auxilios á las grandes Empresas de ferrocarriles para ver si conseguimos con dicho auxilio dar solución á estos magnos problemas. Entonces trataremos también de este ferrocarril directo, pero hacerlo ahora sería anticipar una discusión que no tendría finalidad, porque sobre la Mesa no hay ningún proyecto de ferrocarril presentado.

El ministro de Fomento tendrá en cuenta todas las manifestaciones elocuentes que ha hecho mi querido amigo particular el señor Martínez de Velasco, como tendrá en cuenta también los trabajos luminosísimos que he recogido aquella Comisión de Burgos, y antes de resolver no dude S. S. que ha de procurar informarse de todos los hombres competentes en esta materia, porque sabe la responsabilidad que tiene ante su Patria al ser ponente en un asunto tan trascendental y que cualquiera que sea la ponencia del ministro de Fomento, Burgos no tendrá que sentir molestia por ella, como ha indicado S. S. al finalizar su brillante discurso, manifestando que Burgos es el corazón de España y que se sentiría preferido si la solución no fuese ésta. No lo tiene el señor Martínez de Velasco en ese sentido; se trata de unir á París con Madrid y no se intenta menoscabar ninguna aspiración de Burgos. Burgos quiere que se mejore la línea del Norte, Burgos quiere acortamientos, Burgos quiere que haya facilidades para que su riqueza pueda ser exportada, lo mismo al extranjero que al interior de la Nación y para eso está el proyecto el Gobierno, para ayudarle; pero hacer una línea directa á París que pase precisamente por Burgos, eso no sé si será fácil realizarlo, porque habría que contar con muchos factores, y el primero que habría que tener es contar la parte del Norte de Burgos hasta Irún, construir la línea desde Madrid á Burgos y resultaría después que no sería un ferrocarril directo, que es lo que hablamos procurado al empezar el anteproyecto á que se ha referido S. S.

De todos modos, hoy no digo ni última palabra sobre el asunto; cuando venga el proyecto, que ha de venir después de detenido estudio y de resolver la solicitud del Ayuntamiento de Burgos, entonces será ocasión de que, una por una, analicemos todas las objeciones tan brillantemente expuestas por su señoría respecto á este proyecto, y la Cámara resolverá; si hubiéramos de atenernos á lo que ha hecho tendría que decir que la Cámara ya había resuelto.

(Continuará).

El Gobierno en pleno ha dimitido

Es casi seguro que hoy se resuelva la crisis.—¿Don Miguel Primo de Rivera, ministro de la Guerra? Antecedentes de la crisis.

En casa de Sánchez Toca

Madrid 2.—Desde las dos y media de la tarde hasta cerca de las seis, permaneció el ministro de la Guerra en el domicilio del señor Sánchez Toca.

La prolongada entrevista despertó gran expectación en los círculos militares y políticos, siendo muchos los periodistas que se trasladaron allí en busca de noticias, pues todo parecía indicar la proximidad de importantes acontecimientos políticos.

Durante la conferencia del general Tovar con el señor Sánchez Toca, entraron y salieron varias veces los generales Cavalcanti y Primo de Rivera, para cumplir, sin duda, alguna misión especial que se les había confiado cerca de los jefes militares de Infantería, que, á su vez, se hallaban reunidos en sesión permanente.

A las cinco y cuarenta y cinco minutos salieron los señores Sánchez Toca y Tovar, marchando juntos, en automóvil, á la Presidencia.

Los periodistas preguntaron al primero si ocurría algo de particular.

—Nada—contestó—. Las impresiones son buenas. Ahora celebraremos Consejo.

También preguntaron á los generales Cavalcanti y Primo de Rivera qué impresiones tenían de la cuestión militar.

—Solamente podemos decir que todo va bien—respondieron.

—De manera que las gestiones que ustedes realizan marchan por buen camino?—insistieron los reporters.

—Eso—contestaron—. Estamos

realizando gestiones que se nos han confiado y pedimos decir que, van bien.

Sánchez Toca y el general Tovar en Palacio

Antes de las ocho de la noche abandonó el Consejo el señor Sánchez Toca, dirigiéndose á Palacio.

A las nueve salió el general Tovar.

—Voy al ministerio—dijo á los periodistas.—Digan ustedes lo que quieran, yo no digo nada.

A las ocho llegó á Palacio el jefe del Gobierno, sin ser visto por los periodistas.

Después de las nueve llegó el ministro de la Guerra.

Los periodistas aludieron á un pliego que llevaba y que suponían era su dimisión, exclamando el general Tovar:

—¡Ah, pícaros!

Luego dijo que los ministros seguían reunidos en Consejo y subió á la cámara regia.

A las once salieron juntos el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Se le preguntó á éste si le habían convencido.

—Pero, si no tenían que convencerme de nada!

El señor Sánchez Toca se limitó á decir que en la Presidencia facilitaría una nota explicativa del Consejo y de cuanto ha ocurrido.

«La Epoca» da cuenta de la crisis

La Epoca, en las noticias de última hora, publica acerca de la siguiente suelta:

«A la hora de entrar en máquina este número está terminado el Consejo de

á las siete y á las diez de la noche, PROYECCIÓN del primero y segundo episodios, á petición, y estreno del tercero y cuarto de la serie EL REINADO SECRETO obra cumbre de la cinematografía moderna. Mañana, estreno del intenso drama editado por la Casa World Films Corporation

Los centauros de la pradera y de la graciosísima comedia

CHARLOT, HUESPED IDEAL, estupenda creación del popular actor CHARLOT

ministros, en el seno del cual el ministro de la Guerra ha presentado la dimisión y con él todos sus compañeros de Gabinete.

El señor Sánchez Toca ha marchado á Palacio para poner en manos del Rey la dimisión del Gobierno. Indiferente á la trascendental importancia de la nueva crisis. Además, es imposible hacer comentarios en estos momentos.

Revelo

Al conocerse la noticia de la crisis, se ha producido enorme revelo.

En los centros políticos, casinos y cafés, los comentarios han sido unánimes en apreciar la situación de inmensa gravedad.

Reina gran desorientación sobre la solución que pueda tener la crisis.

Dice Burgos Mazo

El ministro dimisionario de Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que en el Consejo de ministros celebrado, el de la Guerra presentó la dimisión con carácter irrevocable, secundando su actitud todo el Gobierno.

Hoy se dirigirán las correspondientes comunicaciones á ambas Cámaras, notificándose la crisis.

Supone el ministro que la solución de ésta será rápida y que hoy por la noche ya habrá Gobierno.

Ignoraba el señor Burgos si habrá consultas y si será llamado ó no á Palacio el señor Primo de Rivera (D. Miguel).

Primo de Rivera en Palacio

A las once de la noche la Puerta del Príncipe, del Palacio Real, que estaba ya cerrada, se abrió inesperadamente, penetrando por ella un coche de punto, del que descendió vestido de paisano el teniente general señor Primo de Rivera.

Este permaneció en Palacio hasta las doce, y cuando salió, manifestó á los periodistas que le esperaban, que nada sabía de acontecimientos políticos.

Hevenido—dijo—á resolver un asunto particular y urgente, y para ello tenía que hablar necesariamente con el teniente coronel señor Caro. La noticia que ustedes me dan de la crisis es la primera que recibo sobre el particular.

Cuando esto decía Primo de Rivera, entró por la misma Puerta del Príncipe un automóvil en el que llegaba á Palacio el general Tovar. Este, al darse cuenta de la presencia de aquél, le llamó y ambos conferenciaron breves instantes en el zaguán.

Seguidamente, el ministro dimisionario de la Guerra subió á la cámara regia y Primo de Rivera reanudó su charla con los representantes de la Prensa.

Insistió en que nada sabía y añadió que ignoraba igualmente la inesperada llegada del general Tovar.

Expresó su confianza en la favorable y rápida solución de la crisis, pues á todos movían los mismos ideales patrióticos. «El pleito del Arma de Infantería es puramente particular y privativo de aquella familia y ha sucedido en ella lo que ocurre en cualquier centro, cuando por acuerdo de los socios es expulsado otro socio, ó como en cualquier Facultad universitaria, cuando es expulsado un estudiante discípulo.»

Un periodista le preguntó si durante su estancia en Palacio había visto al Rey, y Primo de Rivera contestó que le habían visto paseando por una de las galerías, acompañado del señor marqués de Portago, y estuvo con ambos unos instantes.

Seguidamente el general Primo de Rivera se separó de los periodistas, marchando en el mismo coche de punto.

También Tovar llega de noche

El general Tovar abandonó Palacio á la una y cuarto, manifestando á los periodistas que nada podía decirles.

«Voy á cenar al ministerio, pues esta es la hora en que aún no lo he hecho. Estas visitas, son simples conversaciones entre autoridades militares.»

Los antecedentes del suceso político. Noticias de origen fidedigno señalan como antecedentes de la crisis los siguientes:

El Arma de Infantería se avenía á que el Consejo de ministros aprobase el fallo del Tribunal de honor que juzgó á 25 alumnos de la Escuela de Guerra y dicese al mismo tiempo una Real orden autorizando la formación de un nuevo Tribunal que fallase otra vez la cuestión.

Esto había de ponerse en práctica en plazo brevísimo y el fallo quedaría en vigor, sin que fuese sometido á dictamen del Supremo y si solamente al visto bueno del ministro.

Así las cosas, se reunió hoy el Consejo de ministros y en él, el general Tovar puso escrupulosamente la realización de todo esto en plazo tan breve, y para no ser obstáculo á la vida del Gobierno, anunció su propósito irrevocable de dimitir.

Examinó el fallo del Supremo, en el cual se dice que el Tribunal de honor fué

nulo, porque 10 juzgaron á 16, y esto no está autorizado por la ley.

El ministro aprobó este fallo y el ministro de la Guerra quiso firmarlo, pero el presidente le dijo no podía hacerlo, porque el Gobierno se hallaba en crisis y era el ministro sucesor el encargado de resolverlo.—Mencheta.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

NUEVA ASOCIACIÓN

Reconocida y acordada por la Asamblea Nacional de Funcionarios Municipales, celebrada recientemente en Madrid, la necesidad de constituir un organismo verdaderamente representativo de la colectividad, para la defensa de sus intereses morales y materiales, en sus naturales relaciones con las Corporaciones y el Poder público, se han venido creando continuamente desde aquella fecha y en toda la península las Asociaciones locales y provinciales que han de nutrir el citado organismo federativo.

Con el fin de tratar de la utilidad y conveniencia de efectuarlo cuanto antes en nuestra ciudad, anoche tuvieron una reunión todos los funcionarios municipales, en la cual quedó acordada la «Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Burgos», aprobándose, con muy ligeras variantes y por unanimidad, el proyecto de reglamento presentado.

Una vez que sea aprobado por la autoridad, celebrarán una segunda reunión para constituir la Asociación definitivamente y proceder á la elección de la Junta directiva.

Presidió el secretario señor Dancausa, pronunciando un breve discurso, en el que puso de manifiesto las poderosas razones que tienen los funcionarios municipales, no solo de Burgos, sino de toda España, para proceder rápidamente á federarse.

Las aspiraciones de la clase pueden conseguirse únicamente por medio de una federación nacional, que apoye sus justas peticiones.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Fernández dió lectura al articulado del Reglamento, el cual, como hemos dicho antes, sufrió ligerísimas variaciones, y acto seguido se levantó esta primera sesión, que con tanto entusiasmo ha sido celebrada, y á la que concurren casi la totalidad de los facultativos, empleados y obreros que integran la Corporación municipal.

Si quiere usted tener la confianza de que en la construcción de su obra se emplea un cemento de alta calidad, haga que se emplee el de la acreditada marca

“ASLAND”

que es el mejor de los conocidos hasta el día. Venta en casa de Sucesor de Valentín Marcos, Plaza de Prim, 2, Burgos.

La Patrona de la Artillería

El 11.º regimiento de Artillería ligera de campaña solemnizará mañana miércoles con diversos actos la festividad de su Patrona Santa Bárbara.

Se iniciarán los festejos á la una de la tarde con el disparo de cohetes, y á continuación habrá concurso de saltos, partido de pelota y rifa de diversos objetos.

A las cuatro y media, función en el Teatro principal. Y á las ocho de la noche, comida extraordinaria á la tropa.

Amenizará las fiestas la banda de música del regimiento de La Lealtad.

NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Madrid el comisario de policía de esta provincia D. Mariano Manzanaera.

De la Jefatura de policía se ha hecho cargo el inspector D. Fulgencio Escobar.

Valentín García Asenjo debe presentarse en la Secretaría municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

El jueves, día de Santa Bárbara: á las ocho y media, de la mañana, se dirá una misa en sufragio del alma de la joven María Ramírez Arribas, fallecida en Madrid, á cuyo acto se ruega asistan sus amistades.

A los 90 años de edad, ha fallecido en el día de hoy D. Marcos Pérez Barbosa, padre político del portero de la Diputación Provincial D. Nemesio Sáiz.

Reciban éste y demás apreciable familia nuestro sentido pésame.

Acabamos de recibir un elegante surtido en figurines, especialmente barcelos. Las mejores guías de ferrocarriles para el mes de Diciembre.

Novidades en tarjetas postales para la Purísima, Pascuas y Año Nuevo. Librería; grandes ocasiones en toda clase de materias.

Isla, 17, Fábrica de tintas, Salón Postal.

Esta noche ha marchado á Orléans una compañía de San Marcial, á la que ha correspondido formar parte del regimiento de la Victoria, de nueva creación.

En Burgos se ha incorporado una compañía del regimiento de Guipúzcoa y en Venta de Baños se incorporará otra del de Valencia, con el mismo destino.

Mañana, miércoles, en la iglesia de San Cosme y San Damián, se celebrará á las once de la mañana un funeral por el alma del señor D. Juan de la Fuente (q. g. h.)

La Asociación de patronos panaderos invita á los amigos del finado á que asistan á tan piadoso acto.

REGALO DE PASCUA JOYERIA DE MODA. Hace un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (á elección), cuyo precio es de 200 pesetas.

Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería. Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

LILIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos. Plaza Mayor, 2.

MATANZAS. Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos á brazo, azúcares, cafés, thé, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y el natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

SUBASTA de fincas sijas en Cuzcurrita de Juarros, el sábado á las once de la mañana. Condiciones: en la notaría de D. Francisco Sáiz de Moral.

Diario de Avisos

Notas religiosas

ANTES DE MAÑANA: Santos Francisco Javier y Claudio.

CULTOS: San Nicolás de Bari.—A las cinco y media de la tarde, rosario, novena del Santo Tiliular y gozos cantados.

Merced.—Obra de la Propagación de la Fe. Mañana, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará en el altar del Santo, á las ocho, misa de comunión general para todos los asociados.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis. Orador: R. P. José María L. de Guervara, S. J.

Carmen.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media. Orador: R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde. San Lorenzo.—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, á las cinco y media. Santa Agueda.—A las seis de la tarde.

Boletín Oficial. El número correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Edictos de registro por D. Juan L. Manrique, de Burgos, de 227 pertenencias para la mina de carbón «La Pilarica», sita en Alarcía, y de 120, para la de carbón también, titulada «La Brieva», sita en Brieva de Juarros.

Otro, por D. Pedro Librelli Ducani, de París, de 15 pertenencias para la mina de cobre «Segunda Ampliación de San Pedro», sita en Huerta de Abajo. Circular participando la recogida de una caballería.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que se citan para que ingresen la cantidad que les corresponde satisfacer por gastos del tribunal provincial de reparos.

Colegio Notarial.—Relación de los aspirantes admitidos á los ejercicios de oposición.

Audiencia.—Nombramiento de jueces municipales propietarios y suplentes de los partidos de Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes y Sedano.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Farmacéutico titular de Santa Cruz de la Salceda, con 310 pesetas, mas 250 por el suministro de medicamentos á las familias pobres, pudiendo contratar con 250 acomodadas.

Término: 30 días.

Audiencia. Señalamientos para el día 3: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao (Centro), seguido entre la sociedad «Bujanda y Compañía» y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensores, Lichos, Estrada y Dato; procuradores, Echevarría y Gallardo; secretaría del Licdo. Mena.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—Señor Castillo, D. José Elvira, D. Pedro Morral, Mr. Jean Chauterol, D. Angel Acha, D. Luis González, D. Emilio Broquet, D. Juan Bautista Obras, D. Luis Barsela.

Hotel París.—D. Rafael Boñin, Mr. René Oxedor, D. Victoriano Sánchez. Hotel Universal.—D. Ramón Murillo, D. Apolonio Esteban, D. Manuel Udubrio, D. Luis Torrens, D. Pedro Ramírez, D. Alfredo García.

Fonda de Avila.—D. Juan García, don Eduardo Sánchez, D. Hilario Requero, D. Formoso García, D. José Zazua.

Hacienda. Libramientos para mañana: D. Alberto Manero.

Registro Civil. Defunciones.—Isabel Olmos Cantero, de Burgos, 67 años, Arco del Pilar, 8; Agustín Rubie Huerta, de Torrejón del Rey, 46 años, Penal; Eugenio Para Barredo, de Nofuentes, 64 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Antonio López Pérez, Concepción Sáiz Navarro, Antonia Fernández Pereda.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695.0; á las cuatro de la tarde, 695.6. Temperaturas.—Máxima sombra, 6.8; mínima sombra, 2.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 1: lluvia en milímetros, 4.0.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Isidra Ortega, de 22 años; quemaduras de segundo grado en la muñeca y mano izquierda. Bautista Gómez, de 8; erosión en la rodilla derecha.

Mercados

TRIGOS.—Ha terminado la sementera, y nuevamente se opera mucho en trigo, del que hay muy buenas entradas, que acepta bien la fabricación. En ocasiones la oferta supera á la demanda, lo que ha contenido el alza de los precios, que se mantienen con firmeza.

En el mercado de Valladolid se cotiza á 95.50 reales fanega para ventas al detall, y á 97 en operaciones por partidas.

Los precios en otras plazas son: Aranda de Duero, á 89 reales fanega; Burgos, á 93 y 94; Tejares, á 93; Medina, á 90 y 92; Zamora, entre 87 y 88; Palencia, á 89; Peñafiel, á 93; Nava del Rey á 93 y 94; Alar del Rey, á 87; Omedo, á 94; Penaranda, entre 89 y 93; Villada, á 88; Astudillo, á 87; Osorno, entre 89 y 90; Fuentesalicio, á 90; Ledesma, á 90 y 92.

En la provincia de Zaragoza se mantiene el negocio á los precios que rigen en las demás regiones, pagándose en Los Arcos, Deza, Aranda de Duero y otros próximos á Castilla, de 85 á 86.50 reales fanega.

En Navarra, Tarazona y otras plazas se cotiza oficialmente el precio de tasa; pero los gastos aumentan ésta en proporciones variables, según las regiones.

La plaza de Valencia mantiene con firmeza los precios de la semana anterior. El mercado de Barcelona continúa abasteciéndose en su mayor parte con trigo argentino. A principio de semana se hicieron algunas operaciones, de 54.50 á 55 pesetas los 100 kilos; pero al final se elevó hasta 56.25, á causa del alza en origen y la de los fletes.—(De El Economista).

Burgos 2.—Alaga á 98 reales los 44 kilos;—pias, 55.68 los 100 kilos. Mocho á 87 los 42 y 1/2;—51.17. Rolo á 87 los 42 y 1/2;—51.17. Centeno á 68;—40.96 ídem. Cebada á 49;—38.28 ídem. Yeros á 72 los 44;—40.91 ídem. Avena á 54;—32.69 ídem. Harinilla á 84 rs. fanega=45.67 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68=36.95 ídem. Salvadillo á 38=27.53 ídem. Salvado á 40=38.98. Entraron 1.000 fanegas.

Covarrubias 50.—Los precios han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Entraron 180 fanegas y se vendieron: centeno, 63; cebada, 64; avena, 58; rós, 73.

Papas á 10 reales arroba. Se degollaron en el rastro 224 reses, valió la carne de reses y medio á ocho y medio reales kilo, según clase; hubo reses sobrantes, devolviéndose las reses a prados.

El grano en alza; la carne sigue á igual precio. Tiempo, bueno. Los campos, atrasados.

Valladolid 1.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo fueron 50 fanegas (pesetas 55.60 los 100 kilos). Mercado del Arco: Las entradas han sido de 75 fanegas de trigo, pagándose á 96.50 reales las 94 libras (pesetas 55.69 los 100 kilos).

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 95.50 reales las 94 libras.

Palencia 1.—Trigo á 89 y 90 reales las 90 y cebada á 45 la fanega. Zamora 1.—Trigo á 85 reales fanega, cebada á 55 y centeno á 70.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas dividas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

DEMOSTRACIÓN DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

FOR DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO, CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER.

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías de la milagrosa imagen, 1.50 pesetas.

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3.20.

Crisis resuelta. Continúa el mismo Gobierno.

A las dos y media de la tarde llegó el señor Sánchez de Toca á Palacio.

Los periodistas le rogaron que aclarase lo que había dicho, sobre la carta del señor Dato.

El señor Sánchez de Toca manifestó que había querido decir que el señor Maura había mandado al Rey una carta afectuosísima.

A las 2.55 salió de Palacio el señor Sánchez de Toca.

—¿Qué le preguntaron los periodistas sobre el mismo Gobierno?

—Creo que sí—contestó—pero antes tenemos que celebrar Consejo.

—¿Continuarán todos los ministros?

—Claro que sí, puesto que todos seguimos por la misma causa.

Preguntado si volvería á Palacio, respondió que cree que no hará falta.

El proceso de la crisis. Toca en Palacio.

A las diez de la mañana llegó el señor Sánchez de Toca á Palacio.

—¿No puede usted adelantarse algo?—le interrogaron los periodistas.

—No, nada—contestó—. Por ustedes conozco detalles de lo que ocurre.

El señor Sánchez de Toca salió de Palacio á las diez y cuatro, diciendo: —Ahora comenzarán las consultas. El primero que vendrá será el señor Dato, el cual me ha puesto una carta muy atenta.

El presidente del Senado. A las once menos cinco minutos llegó á Palacio el señor Allende Salazar.

Manifestó que acababan de llamarle y venía á ver qué le quería el monarca.

Dato. Minutos después llegaba el señor Dato.

Preguntó quiénes habían venido y los periodistas se lo dijeron, agregando: —El señor Sánchez de Toca nos manifestó que había recibido una carta muy atenta.

El señor Dato, extrañadísimo, replicó: —No sé qué carta será esa.

El presidente del Congreso. A las once y diez minutos llegó á Palacio el señor Sánchez Guerra.

...que todos debían seguir para pro-... resolver las dificultades que ha-... podido provocar la crisis.

Amado También acudió a la Presidencia el go-... gobernador de Barcelona.

Los compromisos contraídos A la una de la tarde salieron de la Pre-... el señor Sánchez de Toca sus conversa-... con el Rey.

Villanueva A las doce y media llegó el señor Vi-... Villanueva a Palacio.

Sigue el desfile A las 12:40 salió el señor García Prieto... el Rey, sobre todos los incidentes...

Detalles de una consulta Momentos después salió el señor Vi-... Villanueva, que en su conversación con...

En la Gobernación El señor Burgos recibió a mediados de... los periodistas, diciendo que serían con-... todos por el Rey todos los jefes de...

Maura El señor Maura se ha excusado de... acudir a consulta en una carta que ha...

Segunda conferencia Madrid.—5'20. Dato y Toca Esta tarde acudió el señor Dato al do-... mitorio del señor Sánchez de Toca.

Consejo de ministros Poco después llegaba a casa del señor... Sánchez de Toca el ministro de Fomen-... quien dijo que no había nada, sino...

Carros de transporte Se necesitan en la «Carbonifera Cas-... tellana», Lain-Calvo, 3, 1.

SE VENDE una vaca holandesa, informarán, San... Pablo, 6 y 8, 4.º piso.

SE VENDE una casa en la calle de Villalón, número... 2 (San Pedro de la Fuente) Informes:...

SE VENDE una casa en la calle de Villalón, número... 2 (San Pedro de la Fuente) Informes:...

SE VENDE una casa en la calle de Villalón, número... 2 (San Pedro de la Fuente) Informes:...

SE VENDE una casa en la calle de Villalón, número... 2 (San Pedro de la Fuente) Informes:...

—¿Y usted seguirá? —Yo nunca creo dificultades, ni en... paz, ni en guerra.

Congreso Se abre la sesión a las 3:55, bajo la... presidencia del señor Sánchez Guerra.

Senado Dada cuenta de hallarse el Gobierno... en crisis, se levanta la sesión.

Los republicanos A las cuatro y media de la tarde se ha... reunido en una de las secciones del Co-... greso la minoría republicana.

La cuestión militar En el Congreso circulaban esta tarde... dos versiones acerca del asunto militar.

Domingo y Lerroux Interrogado D. Marcelino Domingo en... el Congreso, acerca de la solución de la...

Los ciervistas Significados ciervistas formaron esta... tarde animado grupo en los pasillos del...

MENCHETA BOLSA Día 1 Día 2 4 por 100 interior 75 20 75 35

Almacén de esteras y felpos de LUIS QUESADA Se han recibido turroneos de Alicante...

COCHERO para servicio de línea, se necesita. Diri-... girse a Leandro Delgado, en Lerma, 6...

PASTOR para guardar ovejas, se necesita, prefi-... riendo hombre a chico. San Francisco,...

HUÉSPEDES Se admitirán 3 ó 4 fijos; buen trato, ... precios económicos, buenas habitacio-...

SUBASTA Habíendose autorizado por el señor... gobernador civil la enajenación de una...

TRASPASO Por tenerse que ausentar su dueño, se... hace de la tienda de vinos y comidas...

SE VENDE Cede a su clientela las cam-... añas torneadas é inglesas y «somiers»...

Barbero Hermanos Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren... visitar esta casa, donde encontrarán...

Antes de hacer sus compras procuren... visitar esta casa, donde encontrarán...

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

SE VENDE cinco para braseros a una peseta los diez... kilos y se compran recortes de lana...

Leña de rama de encina Se vende en el monte de Gamonal, propiedad... de D. José María Moliner.

Zapateros Hacen falta oficiales para trabajar en... composuras. Dirigirse a la «Casa del...

OVOIDES superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Oficial herrero Se necesita, que sepa trabajar en fino... y fuerte. Informará, Emilio del Pozo, en...

SE VENDE una casa en la calle de Villalón, número... 2 (San Pedro de la Fuente) Informes:...

COCINERA Se precisa, sabiendo bien su obliga-... ción; buen sueldo. Inútil presentarse sin...

Instaladores electricistas Se necesitan sin pretensiones. Diri-... girse sueldo y condiciones a D. Manuel...

AMA DE CRIA Se ofrece para casa de los padres, le-... che de dos meses. Informar en la pa-...

PUEDO COMPRAR CASA de 5.000 a 20.000 pesetas, dentro del cir-... cuito de Burgos. Informarán: Llana de...

DESEO LOCAL propio para garage, sin inconveniente... comprar edificio. Diríjase al conserje...

CHICOS de 16 a 18 años, se necesitan en la fá-... brica de peines, Barrio Gimenos, 29.

OFICIAL HERRADOR Se necesita uno que esté bien impus-... to. Para informes, dirigirse a D. Enrique...

AMA DE CRIA Se ofrece para su casa, leche fresca. Informarán, Arco de San Esteban, 4, 3.º

AMA DE CRIA Se ofrece, casada, con leche de cuatro... días, para su casa. Informes: plaza de...

A los labradores Se ruega a todos los que tengan par-... ticipación en la recogida de las basuras...

PUESTO DE REMONTA Se halla vacante el puesto de remonta... de Quintanapalla, con 37 yeguas y...

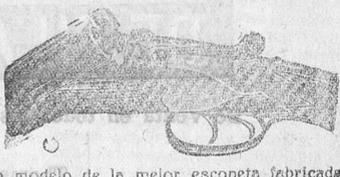
INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y reempla-... zo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, iz-...

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 5 de Diciembre...

ALHAJAS Brillantes, perlas y esmeraldas de buena calidad, se compran por importantes que sean PAGANDO ELEVADOS PRECIOS.

¡Cazadores! Escopetas garantizadas a toda prueba Pídense catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ EIBAR



CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ BERNALZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circulo Tradicionalista

Profesores Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver, Oficiales de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, a cargo del Director.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES SEGUROS JOSÉ J. MARRICO CORREDOR DE COMERCIO

Carbón superior de Sama EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador Menudo lavado, muy bueno... a 5 50 pesetas quintal.

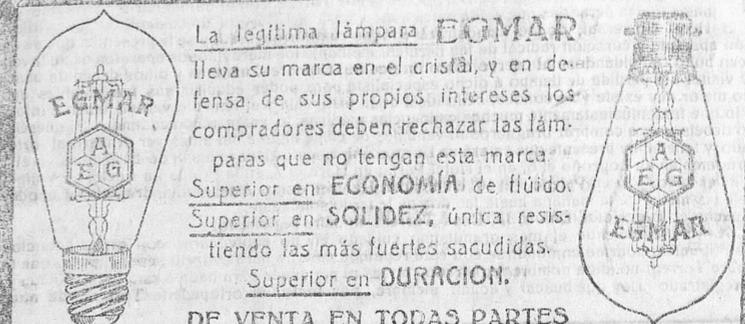
COÑAC TERRY regala por sorteo a sus consumidores dos magníficos automóviles marca «Overland»

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS

Grandes existencias y variado surtido de Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTÍN E HIJOS. (Valladolid)

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de elect. ciudad
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica S. A.--MADRID.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Con el modelo "B", ajustable, de la

"VALET" Auto Strop Safety Razor

el afeitarse ya no es molestia ES UN PLACER



Automáticamente suavizase á sí misma, y cada hoja «VALET» dará incomparable servicio diario muchos meses. Las hojas «VALET» derán siempre al afeitarnos la impresión de una caricia, teniendo sus pases por las mejillas los suaves toques del terciopelo, y sin peligro de cortarse, realizarán un afeitado fino y limpio, muy superior al del más experto barbero.

La sencillez misma; sin pieza alguna suelta, y su limpieza es perfecta é instantánea.

En hermoso estuche de cuero negro ó níquel, forrado el interior de terciopelo color, ó en elegante cartera de piel, para bolsillo, con doce hojas y su suavizador

PTAS. 27'50

Enviando su importe por GIRO POSTAL se remite franco de porte y embalaje.

EXCLUSIVIDAD PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Antonio Chaveli (S. A.)
Apartado 616 Madrid Teléfono J. 867
35, Alberto Aguilera, 35.

De-venta en Burgos: Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47.

Vendo termómetros clínicos, garantizados, á pesetas 150
LACREU
Trujillos, 7, Madrid

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos - Precio fijo



Gabanes de caballero y jóvenes, desde 40 á 125 pesetas. Siempre últimas novedades.

Pellizas desde 18 á 75 pesetas. Grandes surtidos

Trajes paño de 30 á 70 ptas. pana de 25 á 60 dril de 20 á 35



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO:
Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.--Fernanfior, 6.--MADRID.

Metales. Esafio, plomo, cobre, aluminio, estaño, régulo de antimonio, alpacas, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc. --Perro-manganoso, espejel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. --Carburo de calcio marca «Corcubión», acelleno disuelto, lámparas para minas autógenas. --Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de sboanos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Rta 7.ª, núm. 42. Teléfono núm. 1.676.--BILBAO.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los Jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entredós con precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la gripe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comarlas
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerías, 2

Representante con garantías y relaciones para la venta de toda clase de artículos. Admite comisiones y representaciones para Madrid y provincias. A Galán, Isabel la Católica, 11, Madrid.

GANADEOS

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las crías animales pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apetito, poniendo exquisita carne y gran peso el ganado de matanza. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas. Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio tres pesetas el kilo



Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apetito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barrioanál, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empecinado (Calle Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Batarres, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Roa, el farmacéutico señor Leticio señor Villalán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y el señor de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zarzaga, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor farmacéutico.

Fábricas de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Arboles frutales
RAMÓN RAGA MATEO.--Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricobos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y clase de seldos.

NOTA.—Compró papeladas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Arboles frutales y maderables
Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos
Mayor pral., 117, Palencia
En Valladolid: Calle de Esgueva, núm. 13
Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortonómico
Montera, 38, principales.--Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico y Adriático)

Hernias, Vientres voluminosos, Derivados de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del pelo. Eburnación, blanqueado y ahumado del cutis. Extirpación de callos de los pies y moxos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Depuración del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.--Consultas y tarifas por el correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Solución Casares
DE CLORHIDRO FOSFAT / DE CAL

Preparado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puñades, Plaza de la Lira, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.